

Re: NOTIFICACIÓN AUTO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO No.2021-0042

MARIA LUCRECIA AGUIRRE CSTILLO <marialucreciaaguirre2021@gmail.com>

Mar 14/12/2021 3:27 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes quiero hacerle saber que a estado en comunicación con el señor abogado , Emos llegado a un acuerdo del proceso que se lleva acabo,y hasta la fecha de hoy lla tengo el plano topográfico del terreno don vivo porque el señor abogado me pide el plano topográfico,y certificado catastral especial y certificado de impuesto catastral por el instituto geográfico Agustín codazzi y también el plano del lote de mayor extensión ,el día de hoy martes 14/12/2021 tuve el encuentro con el señor abogado para entregarle uno de los documentos que me pide ,pero me quedo pendiente uno de ellos espero que me comprenda muchas gracias.

El lun., 29 nov. 2021 10:07 a. m., Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA**

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Señora:

MARÍA LUCRECIA AGUIRRE CASTILLO

Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2021 00042 00
Accionante : GUILLERMO ENRIQUE GÓNZALEZ BERNAL en su calidad de ALCALDE
MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA
Accionado : COMISARÍA DE FAMILIA DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA
Actuación : Incidente de Desacato

Comedidamente me permito remitirle documentación del asunto de la referencia.

Atentamente,

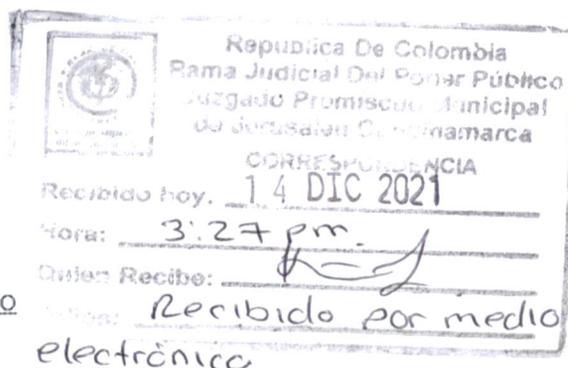
KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co



NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN-CUNDINAMARCA
E.S.D

Solicitante: MARÍA LUCRECIA AGUIRRE CASTILLO

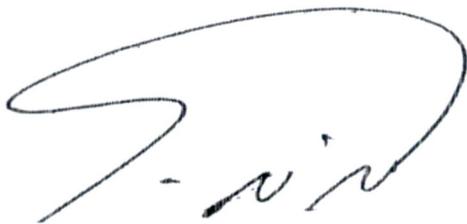
No. Interno: 253684089001 2021 00005 00

Gabriel Hernán Cortés parra, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, defensor público regional Cundinamarca, anexo a lo expresado en memorial radicado por correo electrónico el 16 de noviembre las siguientes situaciones:

Se han tenido varias reuniones virtuales y presenciales con la beneficiaria del amparo de pobreza señora LUCRECIA AGUIRRE y su hija MAYRA CASALLAS AGUIRRE, quienes me han entregado plano topográfico del inmueble del área específica a usucapir, y han solicitado igualmente los documentos como certificación de avalúo catastral del terreno de mayor extensión. Mas sin embargo faltan algunos planos emanados directamente del IGAC, por ende, se han comprometido a realizar las diligencias correspondientes a fin de poder impetrar la demanda en debida forma.

Última reunión hoy 14 de diciembre de 2021 en el municipio de Anapoima-Cundinamarca.

Atentamente,



GABRIEL HERNAN CORTES PARRA

C.C.No. 79.267.006 de Bogotá.

T.P No. 119.218 del CS de la J.

Correo electrónico: gabrielhcpparra@hotmail.com

Defensor Público-Regional Cundinamarca.

MEMORIAL PROCESO 2021-00005

Gabriel Cortes <gcortes@defensoria.edu.co>

Mar 14/12/2021 4:59 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Adjunto memorial para proceso

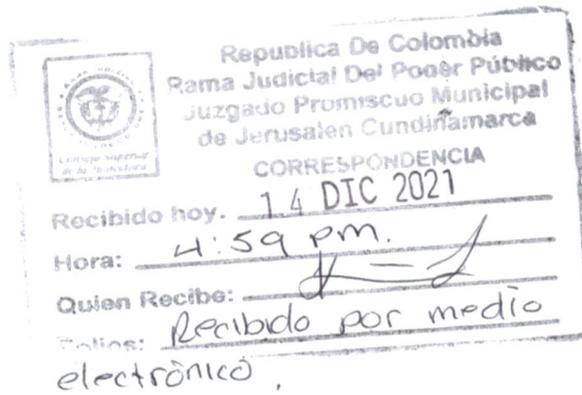
Solicitante: MARÍA LUCRECIA AGUIRRE CASTILLO

No. Interno: 253684089001 2021 00005 00

Atentamente,

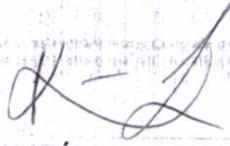
Gabriel cortés Parra

Defensor Público-Regional Cundinamarca



Informe Secretaria!

Jerusalén, 28 de enero de 2022, al despacho del señor Juez con memorial del por parte del defensor público, en donde informa que hace falta unos planos emanados por el IGAC para iniciar la respectiva demanda.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.